



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de diciembre de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de diciembre de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la evaluación de la labor del Consejo de Seguridad en el mes de febrero de 2021, durante la presidencia del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (véase el anexo).

La evaluación fue preparada por la Misión Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas. Si bien se consultó a otros miembros del Consejo de Seguridad, no debe considerarse representativa de las opiniones del Consejo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Barbara **Woodward**



Anexo de la carta de fecha 10 de diciembre de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (febrero de 2021)

Introducción

En febrero de 2021, bajo la presidencia del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Consejo de Seguridad celebró 28 sesiones, incluidas 17 sesiones públicas por videoconferencia y 11 sesiones privadas por videoconferencia. El Consejo aprobó cuatro resoluciones y dos declaraciones de la Presidencia y emitió tres comunicados de prensa.

Cuestiones temáticas y de otro tipo

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: aplicación de la resolución [2532 \(2020\)](#)

El 17 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró una sesión pública por videoconferencia sobre la aplicación de la resolución [2532 \(2020\)](#) en la que llamó al alto el fuego en las situaciones de conflicto armado para facilitar la respuesta frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La reunión estuvo presidida por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Asuntos del Commonwealth y Desarrollo del Reino Unido, Dominic Raab. El Secretario General, el Director General de la Alianza Gavi, Dr. Seth Berkley, la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Henrietta Fore, y el Secretario General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Jagan Chapagain, presentaron exposiciones informativas. También participaron el Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, los Ministros de Asuntos Exteriores de China, los Estados Unidos de América, Estonia, la India, Irlanda, México, Noruega y Túnez, el Viceministro de Asuntos Exteriores de Viet Nam y el Ministro Delegado de Comercio Exterior y Atractivo Económico de Francia.

El Secretario General inauguró la sesión reiterando sus llamamientos a la solidaridad y a un alto el fuego mundial en apoyo de la respuesta frente a la COVID-19, y pidió además que se preparase un nuevo plan de vacunación mundial supervisado por un equipo de tareas de emergencia del Grupo de los 20 (G20). El Dr. Berkley afirmó que la vacunación contra la COVID-19 es la mayor prueba a la que se ha enfrentado el sistema multilateral en una generación y pidió que se invirtiera en la seguridad sanitaria mundial. La Sra. Fore instó a los miembros del Consejo de Seguridad a que velasen por que los planes nacionales de vacunación llegaran a todo el mundo y a que posibilitasen las pausas humanitarias y apoyasen la reanudación de campañas de inmunización más amplias. El Sr. Chapagain habló de la necesidad de fomentar la confianza dentro de las comunidades y a nivel internacional, entre otras cosas cumpliendo las promesas de acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19, a fin de combatir la desinformación y superar el recelo que despiertan las vacunas. Reconoció la contribución de 14 millones de trabajadores sanitarios y humanitarios de primera línea y voluntarios, y pidió que se considerase prioritaria su protección.

Los miembros del Consejo de Seguridad pidieron un acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19 y expusieron sus los esfuerzos con los que hacían frente a la pandemia.

El 26 de febrero, el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad la resolución [2565 \(2021\)](#), en la que pidió que se reforzara la cooperación internacional para facilitar el acceso equitativo y asequible a las vacunas contra la COVID-19. El Consejo también reiteró su exigencia de que cesen las hostilidades en todas las situaciones de las que se ocupaba y exigió el inicio inmediato de una pausa humanitaria duradera, amplia y sostenida para facilitar la entrega y la distribución equitativa, segura y sin trabas de las vacunas contra la COVID-19 en las zonas de conflicto armado. El Consejo reiteró además que el cese de las hostilidades y la pausa humanitaria no era aplicable a las operaciones militares contra los grupos terroristas designados por el Consejo. El Consejo expresó la intención de examinar las situaciones señaladas a su atención por el Secretario General en las que las hostilidades y las actividades de los grupos armados estuviesen obstaculizando la vacunación contra la COVID-19 y de considerar otras medidas que pudieran ser necesarias para eliminar esos obstáculos y poner en pausa las hostilidades a fin de posibilitar la vacunación.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El 23 de febrero, el Primer Ministro del Reino Unido, Boris Johnson, presidió un debate abierto virtual sobre los vínculos entre el cambio climático y la seguridad, en el que el Secretario General, António Guterres, y Nisreen Elsaïm, representante de los jóvenes, participaron presentando exposiciones informativas. Sir David Attenborough aportó un video pregrabado, que se exhibió antes de que se declarase abierto el debate, en el que instó a los dirigentes a evitar una catástrofe mundial.

El Secretario General dijo que las alteraciones climáticas amplificaban y multiplicaban las crisis. El cambio climático estaba secando los ríos, provocaba la disminución de las cosechas, destruía infraestructuras críticas y desplazaba comunidades. Entre las medidas prioritarias debían incluirse: una mayor aplicación del Acuerdo de París y el éxito del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow (Reino Unido); la protección de los países más vulnerables por medio de la adaptación al cambio climático y la resiliencia; la adopción de un concepto de seguridad que se centre en las personas; y el refuerzo de las alianzas internacionales. La Sra. Elsaïm dijo que, si no se tomaban medidas urgentes, los riesgos de seguridad relacionados con el clima expondrían a un mayor número de países a los conflictos. Dijo también que en 2007, año en que el Reino Unido convocó el primer debate, el entonces Secretario General, Ban Ki-moon, describió el conflicto de Darfur como el primer conflicto climático contemporáneo. En la actualidad, Darfur seguía en un estado de inseguridad continua. La inclusión de los jóvenes sería clave para superar esos problemas.

Algunos miembros del Consejo de Seguridad hicieron hincapié en que, pese a no ser causa fundamental de los conflictos, el cambio climático podría ser un multiplicador de estos, y destacaron que la escasez de agua, la desertificación y el declive de la agricultura repercutían en la perpetuación de la dinámica de los conflictos en las regiones, especialmente en África. Otros miembros destacaron que la lucha contra el cambio climático precisaba un enfoque global, y que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) era el principal foro al respecto.

También intervinieron tres representantes de agrupaciones mundiales: Malawi, en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados; Antigua y Barbuda, en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo; y Alemania, en nombre del Grupo de Amigos sobre el Clima y la Seguridad.

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

El 10 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró una sesión pública por videoconferencia sobre la lucha contra el terrorismo. El Secretario General Adjunto de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, Vladimir Voronkov, expuso ante los miembros del Consejo el 12º informe del Secretario General en relación con la amenaza que supone el Dáesh ([S/2021/98](#)). El Secretario General Adjunto destacó la amenaza continua que suponen el Dáesh en el Iraq y la República Árabe Siria, los socios del Dáesh en la región, especialmente en África Subsahariana, y los atentados inspirados por el Dáesh en Europa. El Secretario General Adjunto también informó a los miembros del Consejo de Seguridad sobre la forma en que la pandemia de COVID-19 ha afectado a las tendencias terroristas, y sobre el apoyo prestado por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo a los Estados. La Subsecretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Michèle Coninsx, añadió que la Dirección Ejecutiva ejercía un papel único en la evaluación de la aplicación por parte de los Estados de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo y seguía identificando ámbitos en los que prestar asistencia técnica, además de informar sobre las tendencias terroristas.

Los miembros del Consejo de Seguridad subrayaron la necesidad de combatir al Dáesh en el Iraq y la República Árabe Siria, así como de hacer frente a las nuevas amenazas en todo el mundo y en el ciberespacio. Los miembros del Consejo también debatieron sobre amenazas regionales específicas; formas de abordar el problema que suponen los combatientes terroristas extranjeros en el Iraq y la República Árabe Siria; la lucha contra la financiación del terrorismo; la prevención del terrorismo, abordando para ello sus causas profundas; y la importancia de los derechos humanos, los enfoques con perspectiva de género y el papel de la sociedad civil en la lucha eficaz contra el terrorismo.

África

África Occidental

El 3 de febrero, el Consejo de Seguridad aprobó una declaración de la Presidencia relativa a la consolidación de la paz en África Occidental ([S/PRST/2021/3](#)). En la declaración, el Consejo expresó su pleno apoyo al Representante Especial para África Occidental y el Sahel, Mohamed Ibn Chambas, y a las actividades en curso de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS). El Consejo exhortó a que se mantuviese la participación nacional, regional e internacional en la cooperación con los países de la región en un esfuerzo por prevenir y abordar los problemas relacionados con la paz y la seguridad a los que se enfrentan.

Sudán y Sudán del Sur

El 11 de febrero, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución [2562 \(2021\)](#), por la que se prorrogaba el mandato del Grupo de Expertos sobre el Sudán hasta el 12 de marzo de 2022. El Consejo pidió al Secretario General que, en estrecha consulta con el Gobierno del Sudán, los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y el Grupo de Expertos, llevase a cabo un examen de la situación en Darfur que abarcase las amenazas a la estabilidad, la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y el Plan Nacional para la Protección de los Civiles, las medidas para hacer frente a la proliferación de armas y el cumplimiento de las medidas relativas a Darfur que se recordaban en el párrafo 1 de la resolución. El Consejo pidió además al Secretario General que, en estrecha coordinación con el

Grupo de Expertos y en consulta con el Gobierno del Sudán, presentara un informe antes del 31 de julio con recomendaciones sobre parámetros de referencia básicos, claros y bien definidos por los que pudiera guiarse para examinar las medidas relativas a Darfur. A este respecto, el Consejo manifestó su intención de establecer esos parámetros de referencia no más tarde del 15 de septiembre, así como su disposición a considerar la posibilidad de ajustar las medidas para responder a la situación en Darfur.

Somalia

El 9 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró una sesión privada por videoconferencia en relación con el tema “Otros asuntos” sobre la situación en Somalia. El Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), James Swan, ofreció una exposición informativa. Los miembros consensuaron varios elementos para la prensa, en los que se pedía a los líderes de Somalia que reanudaran el diálogo y llegaran a un consenso sobre las disposiciones para la celebración de elecciones inclusivas.

El 22 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró por videoconferencia. su reunión informativa trimestral y consultas sobre Somalia. El Consejo escuchó una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Francisco Caetano José Madeira, y la Directora General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea, Rita Laranjinha. Los ponentes destacaron las crecientes tensiones políticas debidas a los desacuerdos sobre el modelo de celebración de las elecciones. También subrayaron que la inseguridad persistía, a consecuencia de los ataques terroristas de Al-Shabaab y de la violencia entre clanes, y documentaron el deterioro de la situación humanitaria de resultas de las inundaciones, la sequía, la plaga de langostas del desierto y la COVID-19. Los miembros acogieron con beneplácito las conversaciones mantenidas en Dhusamareb sobre el modelo electoral, pero lamentaron que se interrumpiesen sin que se hubiera llegado a un acuerdo, y pidieron a los dirigentes de Somalia que reanudaran el diálogo.

El 25 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró una sesión pública por videoconferencia en relación con la labor del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución [751 \(1992\)](#) relativa a Somalia. La Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas, Geraldine Byrne Nason, informó al Consejo en su calidad de Presidenta del Comité.

También el 25 de febrero, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2563 \(2021\)](#), en virtud de la cual prorrogó durante dos semanas su autorización para la AMISOM, a fin de permitir que continuara el debate sobre la resolución.

República Centroafricana

El 24 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró una reunión informativa y consultas privadas en relación con la República Centroafricana. Las exposiciones informativas estuvieron a cargo del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Jean-Pierre Lacroix; el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Smaïl Chergui; la Directora General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea, Sra. Laranjinha; y una representante de la sociedad civil, Kessy Ekomo-Soignet. El Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las

Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Mankeur Ndiaye, presentó una exposición informativa al Consejo en consultas privadas.

El Secretario General Adjunto dijo que la situación humanitaria y de seguridad se estaba deteriorando rápidamente y presentó la recomendación del Secretario General de reforzar la MINUSCA. El Sr. Chergui pidió al Consejo de Seguridad que condenara los actos de violencia de los grupos armados. La Sra. Laranjinha expresó la disposición de la Unión Europea a prestar su apoyo a la República Centroafricana para fortalecer la gobernanza y las instituciones democráticas. La Sra. Ekomo-Soignet informó de que la violencia reciente había puesto en peligro el acceso a la educación y había provocado que aumentase la violencia sexual y de género, y pidió la inclusión de los jóvenes y las mujeres para garantizar una paz duradera. Los miembros del Consejo condenaron los recientes actos de violencia en la República Centroafricana cometidos por todos los actores armados y criticaron a quienes socavaban el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019.

Mali

El 12 de febrero, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa en el que condenaba en los términos más enérgicos el ataque perpetrado el 10 de febrero de 2021 contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) cerca de Duenza, que se saldó con la muerte de un soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz del Togo y en el que otras 27 personas resultaron heridas. Los miembros del Consejo subrayaron que los ataques dirigidos contra el personal de mantenimiento de la paz pueden constituir crímenes de guerra según el derecho internacional y destacaron que los responsables debían rendir cuentas de sus actos. Esos miembros reafirmaron que el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, constituía una de las amenazas más graves para la paz y la seguridad internacionales.

República Democrática del Congo

El 22 de febrero, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa en el que condenó en los términos más enérgicos el ataque perpetrado contra dos vehículos del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Kibumba (República Democrática del Congo), que causó la muerte al Embajador de Italia en la República Democrática del Congo, a un agente del Cuerpo de Carabineros y a un miembro del personal del PMA. El Consejo también subrayó la necesidad de llevar ante la justicia a los agresores.

Otros asuntos

El 3 de febrero, el Consejo de Seguridad debatió la situación en Tigré (Etiopía) en relación con el tema “Otros asuntos” en consultas por videoconferencia. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Mark Lowcock, presentó una exposición informativa.

Oriente Medio

La República Árabe Siria

El 3 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró una reunión informativa por videoconferencia y consultas sobre la República Árabe Siria (armas químicas). La Secretaria General Adjunta y Alta Representante para Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu, informó al Consejo sobre el informe mensual más reciente del Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y sobre la aplicación de la resolución [2118 \(2013\)](#).

La Secretaria General Adjunta informó al Consejo de Seguridad de la labor en curso de la Secretaría Técnica de la OPAQ, incluidos los esfuerzos del Grupo de Evaluación de las Declaraciones para ayudar a la República Árabe Siria a aclarar todas las cuestiones pendientes en su declaración inicial a la OPAQ. También subrayó la necesidad urgente de identificar y enjuiciar a todos quienes hubiesen utilizado armas químicas en violación del derecho internacional. Además de los miembros del Consejo, los Representantes Permanentes de la República Árabe Siria y de Turquía efectuaron declaraciones ante el Consejo.

El 9 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró consultas privadas por videoconferencia sobre la República Árabe Siria (situación política). El Enviado Especial del Secretario General para Siria, Geir O. Pedersen informó al Consejo.

El 25 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró una reunión informativa sobre la situación humanitaria en la República Árabe Siria. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia y la Directora de Respuesta para Siria de Save the Children, Sonia Khush, presentaron exposiciones informativas ante el Consejo.

El Secretario General Adjunto informó al Consejo de Seguridad sobre la crisis económica en la República Árabe Siria y sobre el aumento de la inseguridad alimentaria, la necesidad de acceso humanitario y la protección de los civiles, en particular frente a los ataques contra la población civil, los bienes civiles y los trabajadores humanitarios. También informó sobre el marco estratégico de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria y su documento “Parámetros y Principios” a petición de la Federación de Rusia. La Sra. Khush destacó el grave impacto que habían tenido sobre los niños los diez años de conflicto en la República Árabe Siria.

Los miembros del Consejo de Seguridad expresaron su preocupación por la situación humanitaria en la República Árabe Siria, agravada por la situación económica y la pandemia de COVID-19. Los miembros resaltaron la importancia de prestar asistencia humanitaria y garantizar el acceso a los servicios básicos a los necesitados.

Libia

El 9 de febrero, el Consejo de Seguridad aprobó una declaración de la Presidencia relativa a la situación en Libia ([S/PRST/2021/4](#)). En la declaración, el Consejo acogió con beneplácito el acuerdo alcanzado por el Foro de Diálogo Político Libio sobre un nuevo órgano ejecutivo provisional unificado y exhortó al órgano ejecutivo provisional a que acordase cuanto antes la formación de un nuevo Gobierno inclusivo e hiciera los preparativos necesarios para las elecciones presidenciales y parlamentarias nacionales previstas para el 24 de diciembre de 2021. El Consejo pidió que todos los Estados Miembros cumplieran plenamente el embargo de armas y acogió con beneplácito las medidas decisivas adoptadas para asegurar el apoyo de las Naciones Unidas al mecanismo dirigido por los libios mediante el despliegue de un equipo de avanzada de las Naciones Unidas en Libia.

Iraq

El 16 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró por videoconferencia una reunión informativa y consultas para examinar la situación en el Iraq. El Consejo escuchó la exposición informativa de la Representante Especial del Secretario General en el Iraq, Jeanine Hennis-Plasschaert. La Representante Especial solicitó que se adoptaran medidas para abordar las crisis interrelacionadas a las que se enfrentaba el Iraq, incluidas la COVID-19 y la economía. Confirmó que el registro de

candidatos y votantes estaba en marcha, pero que el Parlamento iraquí tenía que finalizar sin demora la legislación pendiente sobre el Tribunal Supremo Federal. Muchos miembros del Consejo destacaron la importancia de celebrar elecciones libres y justas, aplicar la reforma económica y combatir el terrorismo. Los miembros del Consejo condenaron el ataque con cohetes contra Erbil del 15 de febrero. El Representante Permanente del Iraq dijo que el papel de las Naciones Unidas en las elecciones haría que aumentase la confianza en el proceso.

Yemen

El 18 de febrero, el Consejo de seguridad celebró una reunión informativa y consultas privadas sobre el Yemen, en las que presentaron información el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Martin Griffiths; el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, el Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo de Al-Hudaydah (UNMHA) y Presidente del Comité de Coordinación del Redespiegue, Teniente General Abhijit Guha, y la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [2140 \(2014\)](#), Inga Rhonda King.

El Enviado Especial dijo que la situación había dado un giro brusco con la reciente ofensiva de Ansar Allah en la provincia de Marib y repitió su llamamiento a que se pudiese fin al ataque contra Marib, haciendo hincapié en que la única forma de solucionar el conflicto era a través de un proceso político genuinamente inclusivo, dirigido por los yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y apoyado por la comunidad internacional. El Secretario General Adjunto esbozó un plan de acción de cinco puntos para evitar la hambruna en el Yemen, en el que se describían medidas relacionadas con la protección de los civiles, el acceso humanitario, la financiación de la operación de ayuda, el apoyo a la economía y el progreso hacia la paz. El Presidente del Comité destacó los acontecimientos más recientes en el Comité, incluida la reunión mantenida por sus miembros, en el transcurso de la cual se escucharon las presentaciones del Grupo de Expertos sobre el informe actualizado de mitad de período y su informe final ([S/2021/79](#)). Los miembros del Consejo de Seguridad expresaron su apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial y reiteraron la importancia de abordar la crisis humanitaria.

El 25 de febrero, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución [2564 \(2021\)](#), en la que reafirmó su embargo de armas selectivo y su régimen de sanciones y las disposiciones pertinentes de la resolución [2140 \(2014\)](#) y la resolución [2216 \(2015\)](#), y decidió prorrogar hasta el 28 de marzo de 2022 el mandato del Grupo de Expertos; e impuso sanciones a Sultan Saleh Aida Zabin de conformidad con los criterios de designación que figuran en el párrafo 18 c) de la resolución [2140 \(2014\)](#).

El proceso de paz en Oriente Medio

El 26 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró una reunión informativa por videoconferencia sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, en cuyo transcurso el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, Tor Wennesland, presentó una exposición informativa. Dos representantes de los jóvenes también presentaron información: Oren Gian, un estudiante israelí, y Malak AbuSoud, una estudiante palestina.

El Coordinador Especial dijo que las demoliciones israelíes durante el mes precedente en la zona C y en Jerusalén Oriental habían desplazado a 314 palestinos, entre ellos 177 niños. Fueron motivo de especial preocupación diversos incidentes ocurridos en febrero en la comunidad beduina palestina de Humsa al-Baqaiia. Las

Naciones Unidas instaron a Israel a poner fin a las demoliciones y permitir la provisión de ayuda humanitaria. El Coordinador Especial acogió con agrado los progresos realizados por las facciones palestinas en relación con la celebración de elecciones, e informó de que aproximadamente el 93 % de los electores con derecho a voto se habían registrado y que, de estos, el 40 % eran menores de 30 años.

El Sr. Gian dijo que su experiencia personal en los programas de construcción de la paz que sentaban a una misma mesa a jóvenes israelíes y palestinos habían demostrado la importancia de la empatía y de las conexiones personales como base para las negociaciones, y que más estudiantes deberían poder acceder a oportunidades de ese tipo. La Sra. AbuSoud dijo que el éxito de estos programas dependía no solo de reunir a los jóvenes de ambas partes del conflicto, sino también de abordar las desigualdades estructurales entre israelíes y palestinos.

La mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad expresaron su preocupación por el nivel de demoliciones, acogieron con satisfacción los avances hacia las elecciones palestinas y reafirmaron su apoyo a la solución biestatal. Varios miembros del Consejo pidieron a las partes que cooperasen para garantizar el acceso a las vacunas contra la COVID-19. Algunos miembros del Consejo destacaron el papel crucial de las mujeres y los jóvenes en la construcción de la paz.

Europa

Ucrania

El 11 de febrero, el Consejo de Seguridad se reunió para debatir la carta de fecha 13 de abril de 2014 del Representante Permanente de la Federación de Rusia en relación con la situación en Ucrania. La Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo, la Representante Especial de la Presidencia en ejercicio de la OSCE, Heidi Grau, y el Observador Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE, Halit Çevik, informaron al Consejo.

La Secretaria General Adjunta afirmó que los acuerdos de Minsk seguían siendo el único marco para una solución negociada del conflicto. Expresó su preocupación por la situación humanitaria en la región oriental y dijo que el conflicto seguía cobrándose un precio humanitario inaceptable, agravado por la COVID-19. Afirmó que el acceso humanitario en toda la línea de fuego seguía planteando problemas considerables y dijo también que las Naciones Unidas seguían apoyando firmemente el proceso de Normandía y el papel de liderazgo de los Cuatro de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral para encontrar una solución pacífica al conflicto.

La Representante Especial de la Presidencia en ejercicio de la OSCE, Heidi Grau, acogió con satisfacción el acuerdo de alto el fuego del 22 de julio de 2020 y dijo que durante el año precedente las violaciones del alto el fuego habían disminuido de forma radical. También dijo, sin embargo, que sin avances en las vías política y de seguridad, la situación general seguía siendo inestable. Se había avanzado poco en la separación y el desminado. El Observador Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE, Halit Çevik, dijo que la continua presencia de armamento pesado a ambos lados de la línea de fuego, así como la restricción de la libertad de movimiento de la Misión, eran pruebas de los continuos obstáculos que impedían la implementación de los acuerdos de Minsk.

Los miembros del Consejo de Seguridad subrayaron que la única vía para poner fin al conflicto seguía siendo una solución diplomática, y pidieron la plena aplicación de los acuerdos de Minsk. Los miembros reiteraron su respeto por la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y expresaron su preocupación por la situación humanitaria.

América Latina y el Caribe

Haití

El 22 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró una sesión informativa y consultas privadas sobre la situación en Haití, en las que intervinieron la Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), Helen La Lime, y una representante de la sociedad civil haitiana, Vivianne Roc. El Presidente de Haití, Jovenel Moïse, tomó la palabra ante el Consejo.

La Representante Especial destacó la grave situación humanitaria de Haití. Según las estimaciones de las Naciones Unidas, 4,4 millones de haitianos pronto necesitarían ayuda humanitaria. La inseguridad alimentaria aguda iba en aumento, exacerbada por la COVID-19 y sus repercusiones económicas. La Representante Especial pidió la renovación democrática y la pronta celebración de elecciones creíbles, transparentes y participativas para superar la prolongada crisis política en el país. Los miembros del Consejo de Seguridad expresaron su profunda preocupación por la prolongada crisis política, constitucional, humanitaria y de seguridad en Haití y destacaron una vez más que era responsabilidad principal del Gobierno de Haití abordar las causas subyacentes de la inestabilidad. Los miembros se centraron en tres temas principales: el estancamiento político y las elecciones; la necesidad de que se rindan cuentas por violaciones de los derechos humanos; y el deterioro de la situación humanitaria. Los miembros también expresaron su grave preocupación por los informes sobre el aumento de la violencia y los secuestros cometidos por las bandas, e instaron a las autoridades de Haití a tomar medidas concretas para proteger a los civiles, entre otras cosas, adoptando el proyecto de estrategia nacional para la reducción de la violencia comunitaria y asignando los recursos necesarios para su aplicación.

Asia

Myanmar

El 2 de febrero, el Consejo de Seguridad celebró consultas privadas por videoconferencia en relación con la situación en Myanmar. Los miembros del Consejo de Seguridad escucharon una exposición informativa de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar, Christine Burgener.

El 4 de febrero, el Consejo de Seguridad acordó un comunicado de prensa sobre Myanmar. En su declaración, el Consejo expresó su profunda preocupación por la situación en Myanmar tras el estado de emergencia impuesto por los militares el 1 de febrero y la detención arbitraria de miembros del Gobierno, entre ellos la Consejera de Estado Aung San Suu Kyi y el Presidente, Win Myint. El Consejo pidió la liberación inmediata de todos los detenidos, subrayó su apoyo a la transición democrática en Myanmar y destacó la importancia de defender los procesos democráticos, abstenerse de la violencia y respetar los derechos humanos y el estado de derecho. También alentó la búsqueda del diálogo y la reconciliación. Asimismo, pidió que fuese posible el acceso humanitario seguro y sin obstáculos a todas las personas necesitadas de esa ayuda.

En la declaración, el Consejo de Seguridad también subrayó el firme apoyo a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y a la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar. Reiteró la necesidad de abordar las causas profundas de la crisis en Rakáin y crear las condiciones necesarias para el retorno seguro, voluntario y digno de los desplazados. Reiteró su firme compromiso con la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad de Myanmar.